

REVISTA DE REVISTAS

EMPRESA

ANDRÉ TRINE: *Entreprise, administration et lois sociales* (Empresa, administración y leyes sociales). *La vie économique et sociale*, agosto 1961, pp. 231-248.

La empresa ha dejado de ser progresivamente un simple bien de producción, de distribución de bienes o de servicios; tiende a ser una comunidad y se la somete a un conjunto de disposiciones legales imperativas; las relaciones de trabajo en el seno de la empresa constituyen la base de la legislación social; por el hecho de entrar a trabajar en una empresa, el obrero va a beneficiarse de múltiples prestaciones de la seguridad social; se establece la solidaridad entre los patronos para hacer frente a estas cargas y una serie de formalidades, que no cesan de desarrollarse y causan malestar; la aversión manifestada respecto de las obligaciones administrativas tiene consecuencias lamentables. Los derechos de los trabajadores o la financiación de las instituciones creadas para su provecho, tienen el riesgo de quedar comprometidas si las formalidades prescritas no se cumplen en el sentido querido. Se investigan las causas que explican su complejidad; se refieren a los que las conciben y a los que las han de cumplir. Primero se explica por qué las obligaciones administrativas son tan complejas en materia social; se señala la impericia del legislador en materia administrativa; en las decisiones parlamentarias domina el aspecto político de modo que se eliminan las consideraciones prácticas; en ciertas formalidades establecidas no se han estudiado bastante las posibilidades de ejecución; y se ponen ejemplos; una legislación, persiguiendo un fin de simplificación, acaba por un aumento de formalidades; mas parece difícil querer parar el desarrollo tumultuoso de las instituciones sociales, a pesar de las dificultades de aplicación; se habla de las sanciones financieras y penales; las primeras son eficaces, no así las segundas. El segundo factor de complejidad se explica por el inevitable burocratismo de los servicios públicos y su responsabilidad en la complejidad de estos documentos es muy considerable. La explicación de esta situación se refiere a la tarea que incumbe a la administración, al espíritu que la anima. Los servicios oficiales tienen que traducir en la realidad la voluntad con frecuencia equívoca del legislador; en consecuencia, hay que redactar reglamentos, a veces sin haber recibido un mandato jurídicamente valedero. En segundo lugar se indica cómo simplificar las disposiciones invasoras de carácter social. Imponer sólo las formalidades indispensables. Establecer obligaciones sólo después de haberse asegurado de que responden a las exigencias de la técnica moderna de la

organización. Para ello se establece la necesidad indispensable de la coordinación, con frecuencia, demasiado descuidada en este dominio, pues cada organismo oficial elabora en atención a sus propias necesidades una reglamentación poco cuidadosa de las soluciones admitidas en un sector vecino. Para ello hay que movilizar simultáneamente varios servicios interesados y que se establezca entre ellos una discusión. Se necesita un cambio de mentalidad en los dirigentes de los servicios oficiales interesados. Luego se habla de la reforma administrativa a base de una nueva orientación del espíritu. Finalmente se da la respuesta de los patronos: los secretariados sociales. Los problemas de organización se imponen a toda empresa; pero estos problemas no han penetrado en la mentalidad de muchos jefes de pequeñas y medianas empresas y aun las mismas críticas se pueden hacer a las firmas más importantes. El patrono se ha de informar de sus obligaciones sociales y frecuentemente el pequeño patrono debe sólo a la experiencia sus nociones de derecho social; podría consultar obras especializadas; así conviene que haya organismos que se sustituyan a los patronos en materia social: tal es el papel de los secretariados sociales.

EMPRESA: PATRONOS

LE PATRONAT DANS L'ÉCOMOMIE ET LA SOCIÉTÉ FRANCAISE (El patronato en la economía y la sociedad francesa). *Économie et humanisme*, marzo-abril 1961 páginas 29-48.

Un libro de Henry Ehrmann, que apareció en Estados Unidos, es un primer ensayo valedero sobre la sociología del patronato francés. Sin leer el libro, se puede deducir que, por lo menos hasta 1955, fecha en que concluye el análisis, el patronato francés o más exactamente los múltiples grupos que lo componen tienen un poder importante, pero lo ponen al servicio de una conducta maltusiana, y en materia política, no por falta de poder sino por falta de una visión del porvenir, no tiene más que un papel supletivo. La institución «*Économie et Humanisme*» ha difundido entre un centenar de personas pertenecientes a medios patronales, sindicales, administrativos un cuestionario amplio en qué se pregunta cuál es la importancia real del poder patronal en Francia y qué utilización hace el patronato de su poder en materia económica; lo mismo se pregunta en el dominio de las relaciones de trabajo; y en el dominio político se pregunta cuál es la consistencia de la ideología patronal y cuál es el origen del retraso de la ideología patronal con relación a sus propias estructuras industriales. Primero se pone la contestación de Claude Vincent, economista investido de responsabilidades patronales: el libro de Ehrmann tiene un matiz más bien histórico, y el cuestionario es más bien de orden sociológico; los riesgos de confusión pueden aparecer, sobre todo entre la noción de cartel y la de grupo sindical; un caso de creación de un acuerdo ilustra la diferencia: el acuerdo de empresas y el sindicato pueden convivir, pero un nuevo venido al sindicato puede ignorar la existencia del acuerdo. El sindicalismo patronal data de 1919; pero su nacimiento verdadero remonta a las jornadas de 1936; en la liberación el sindicato patronal cambió de signo y los comienzos del Centro Nacional del Patronato Francés fueron difíciles; a duras penas se constituyó el equipo director que iba a dirigir y a conducir la lucha contra la intervención creciente del Estado sobre la vida económica. El C.N.P.F. es representativo de todo el patronato, pero los pequeños no se sienten defendidos; existen lazos entre los grandes, pero el C.N.P.F. presta tantos menos

servicios a una empresa cuanto ésta es más grande; representa, pues, principalmente al patronato medio; sus contactos con el poder se establecen en el plano de la administración; sus comisiones son exactamente paralelas con las direcciones ministeriales, lo que le permite transmitir directamente a los servicios del Estado sus deseos o sus temores, mientras denuncia la enseñanza demasiado socialista dada a los futuros altos funcionarios; en su papel de órgano del patronato, se coloca siempre en el nivel general; es estimulado hoy por los problemas que plantea la productividad y el mercado común; en adelante, los sindicatos patronales están constreñidos a promover una política constructiva conducida por nuevos dirigentes llamados a reemplazar al equipo actual; el nuevo patronato no irá al socialismo sino forzado. Luego se resumen las respuestas de algunos otros: la encuesta ha provocado bastante violentas reacciones, sobre todo a propósito del empleo de la palabra «patronato»; este medio es bastante heterogéneo, y no menos existe como entidad en período de peligro; lo que le caracteriza es una especie de solidaridad negativa y reaccionaria, una política defensiva; por lo que toca a su acción sobre el Estado, algunos la niegan, otros la reconocen, otros la justifican por razón de su influencia funcional más bien que jerárquica; de hecho las relaciones entre Estado y patronato evolucionan en el sentido de la colaboración.

MARCEL LE BLANC: *La mission patronale de demain* (La misión patronal de mañana). *Bulletin Social des Industriels*, julio-agosto 1961, pp. 278-283.

El artículo tiene tres partes. En la primera se examina la evolución económica, social y humana del tiempo presente: las economías de un país, de una región, de un continente, se han hecho interdependientes; la economía ya no puede estar durante mucho tiempo disociada de lo social y de lo humano; existe una necesidad gigantesca de formación y de información; hay que proyectar de antemano. La segunda parte trata de las actitudes patronales ante la evolución y sus cualidades fundamentales, de las que se señalan tres. 1. La modestia; a menudo para el empresario su empresa es el centro del mundo, si no el mundo entero; la verdadera modestia incita a la prudencia, a la paciencia; en esta perspectiva de modestia se plantea el problema de la formación: siempre los patronos serán inferiores a su tarea en los puntos de vista técnico, financiero, fiscal, humano; en todo ello siempre se pueden perfeccionar los conocimientos; la humildad no es virtud fácil de practicar; de su actitud interior proceden las disposiciones de un jefe de empresa para delegar poderes, trabajar en comisión, rodearse de consejos ante una decisión; la ignorancia excesiva de la doctrina social de la Iglesia explica en parte la poca influencia que tiene sobre el espíritu de numerosos jefes de empresa, cuyas reacciones continúan inspirándose en el individualismo liberal. 2. La audacia, sin la cual la modestia sería una timidez debilitadora y sin realizaciones. 3. El valor, para realizar ciertos sacrificios, para convertirse, para cambiarse a sí mismo, para afirmar públicamente sus convicciones y para ponerlas en práctica. Pone el articulista algunos ejemplos de una lista de decisiones de tipo corriente que en la vida de todos los días piden mucho valor, sobre todo cuando chocan con los prejuicios y actitudes de los que le precedieron en la empresa o con los prejuicios familiares; y valor para responder a las objeciones que se formulen contra la nueva actitud humana y social del empresario. En la tercera parte se explica cómo los jefes cristianos de empresa han de asumir sus responsabi-

dades, a base de textos pontificios: se han de juntar las convicciones cristianas con las realidades materiales: han de inspirar la evaluación de las estructuras.

R. P. PACIPHQUE, O. F. M. C.: *Réflexions sur le sens chrétien de l'effort technique* (Reflexiones sobre el sentido cristiano del esfuerzo técnico). *Masses ouvrières*, junio-julio 1961, pp. 38-66 y 3-26.

El autor va a comentar el texto de la declaración de los Obispos franceses de 26 de abril de 1960: «Los cambios radicales aportados a la condición de los hombres por la técnica, tienen el riesgo de establecer un modo de existencia en que el hombre no evangelizado prescindirá de Dios». Se señala la importancia de este problema que plantea problemas fundamentales misionales. El riesgo es relativo al grado de evangelización. El sentido cristiano del esfuerzo técnico no parece hasta ahora haber preocupado enormemente a nuestros teólogos; sólo un poco a los moralistas. Se quiere en este artículo presentar en un esquema los elementos de respuesta que la Iglesia aporta a esta cuestión fundamental que le plantean los hombres de este tiempo, que se encuentran en las grandes corrientes que recorre la reflexión teológica hoy. A partir de estas grandes corrientes se intenta penetrar un poco el sentido del esfuerzo técnico, fenómeno dominante aunque no exclusivo de la civilización que nace y que por esta razón se llama a veces, quizás equivocadamente, civilización técnica. No obstante, como es siempre preferible saber al menos de qué se habla, se comienza por caracterizar el esfuerzo técnico. Se analiza el proyecto global de este esfuerzo técnico, que es de dominación universal del hombre sobre el mundo, de liberación universal del hombre y del mundo, de organización racional del mundo, de un progreso indefinido, para pasar a la evocación de los valores normativos de este proyecto, en su concepción como en su ejecución; se pasa una rápida revista a algunos aspectos nuevos y bastante sintomáticos que la técnica ha aportado a nuestro mundo: artificial, planetario, relativamente adulto. Luego se emprende una reflexión en tres etapas sobre el destino del mundo, que es solidario del destino del hombre en su creación y desviación original; Cristo muerto y resucitado, norma suprema y universal, asocia a su destino personal la creación entera; el Cuerpo Místico de Cristo glorioso, cabeza y miembros, es la norma del mundo nuevo escatológico. De esta reflexión, confrontada con el proyecto global, los valores y los resultados del esfuerzo técnico, se deriva normalmente el sentido cristiano de éste; y así se habla del proyecto técnico y del proyecto de Dios Creador; de los valores normativos del esfuerzo técnico y del destino del mundo en el designio de Dios Creador; del proyecto técnico y proyecto redentor: proyecto técnico de liberación y de organización del mundo, proyecto redentor de liberación y de organización del mundo y de las convergencias y divergencias de estos dos proyectos; el esfuerzo redentor aplicado directamente al esfuerzo técnico. Finalmente se sacan algunas conclusiones espirituales y pastorales: las reflexiones sobre el sentido cristiano del esfuerzo técnico han de producir en nosotros una muy firme y grande esperanza; un aumento de fe al ver en la vida de los hombres de nuestro tiempo la presencia del designio de Dios y del Misterio de Cristo, como el fenómeno de la velocidad, la conquista del espacio; y un aumento de caridad para liberar a los hombres de la ignorancia del sentido cristiano de sus esfuerzos y para evangelizarlos en las categorías mentales y afectivas que les son propias.

POLITICA SOCIAL

ROBERT BOSCH: *Evoluzione ideologica e istituzionale dell' ONU de 1945 hasta hoy* (Evolución ideológica e institucional de la ONU desde 1945 hasta hoy). *Aggiornamenti sociali*, julio 1961, pp. 409-420.

La ONU presenta hoy indudablemente una fisonomía profundamente cambiada respecto de los primeros años de su existencia. El número de los Estados miembros se ha doblado; quizás los fines no son los mismos; algunos «grandes» ya sólo lo son de nombre; el consejo de seguridad ha perdido poco a poco su función preeminente, mientras el Consejo Económico y Social e instituciones especializadas han visto aumentar su prestigio e influencia; si se exceptúa el Africa, parece que se ha alcanzado un nivel de relativa estabilidad. Primero se explican las metamorfosis de la ONU; el principio muchos países del centro y sur de América se apresuraron a declarar la guerra a Alemania y al Japón para tener derecho a participar en la Conferencia de San Francisco y firmar la Carta de la ONU. El primer período es el antifascista; desde su primera sesión en 1945 se invitó a los Estados miembros a romper las relaciones diplomáticas con el régimen español, último vestigio del fascismo en el mundo, «amenaza latente contra la paz y la seguridad internacional»; se manifestó el espíritu «democrático» dando el derecho de veto a los cinco «Grandes» y un derecho de veto a los otros seis pequeños en globo como componentes del consejo de seguridad; la principal preocupación fue el mantenimiento de la paz bajo la protección de los Grandes, antifascistas, y por tanto democráticos, por naturaleza y definición; un solo fin: la protección contra la agresión fascista. Vino el período antisoviético, a partir de 1948, al verse lo acaecido en Europa Oriental y Berlín, la guerra de Corea. Luego el período anticolonialista, con la decisión de admitir en la Organización a todos los gobiernos que ejerciesen una efectiva autoridad sobre un territorio independiente. Así se admitieron en 1954, 14 nuevos miembros, incluso España. Vino la evolución en tres prácticas institucionales: hasta 1950 el consejo de seguridad era la piedra angular del edificio, pero se encontraba paralizado por el derecho de veto; la asamblea general fue autorizada para tomar medidas apropiadas con vistas a una acción colectiva; así ordenó la retirada de tropas de Hungría y de Suez. Pero ya en 1956-57, con motivo del asunto de Palestina, la asamblea delegó prácticamente sus poderes en el Secretario General, que se ha visto investido con la misión de regular los conflictos de la mejor manera que le parezca, con un poder ejecutivo, cuando la Carta no le confería esta capacidad ni los instrumentos. Se traza un balance y las prospectivas de la ONU: predominan un concepto formalista de la paz; es verdad que la paz política está ligada indisolublemente a exigencias morales de justicia, pero la ausencia de una conciencia común de la justicia constriñe a buscar garantías de paz en convenciones puramente positivas. Se tiene una concepción formalista de la independencia y peligrosa, como se ve en el documento sobre la liquidación del colonialismo, con 89 votos favorables y sólo 9 abstenciones: «La falta de preparación en el campo político, económico y social, o en el de la enseñanza, jamás se ha de aducir como pretexto para retrasar la independencia». Viene el caos y una nueva esclavitud. Finalmente se habla del funcionalismo de la ONU y de los comienzos de integración política, de la protección internacional de los Estados jóvenes y del desarme y progreso del derecho internacional.

PHILIPPE LAURENT: *Vision chrétienne du développement économique* (Visión cristiana del desarrollo económico). *Revue de l'Action Populaire*, noviembre 1961, páginas 1043-1060.

Para el tema el autor se inspira sobre todo en la *Mater et magistra*. Todo el mundo y todas las ideologías están conformes en la necesidad del desarrollo económico, y en reconocer esta necesidad el cristiano aportará su vista original. Diferirá de otras ideologías (comunista, socialista, tecnocracia, neoliberalismo) en fijar los fines, en juzgar los métodos y el grado de urgencia con relación a otros valores. Los elementos doctrinales de esta visión cristiana se agrupan en tres afirmaciones. 1. Promover el desarrollo económico de un país constituye un deber para todo hombre, en particular para el cristiano responsable de actividades económicas. Hoy este deber se impone con urgencia. Todo desarrollo se apoya en proyectos, técnicas, cálculos, inventarios; pero los responsables están de acuerdo en que para el despegue se necesita liberar fuerzas constructivas y solidarias. Los llamamientos exigentes a la justicia y a la caridad son capaces de liberar estas fuerzas. El deber tiene un doble fundamento: el teológico y el moral. En cuanto al fundamento teológico, todo parte del sentido religioso de la Creación; Dios manda al hombre que someta el mundo, que ya no es un mero objeto de contemplación; no se puede construir un orden temporal sólido y fecundo fuera de Dios, pero tampoco hay que mantener la misión de orientar y animar. El fundamento moral consiste en que este deber es una forma concreta y moderna del servicio de los otros; el desarrollo ha de ser difusivo, no apropiativo sólo para algunos; en especial, procurando el mínimo vital a poblaciones mal alimentadas; el empuje demográfico acentúa la urgencia de la obligación. Este deber se expresa por una elección juiciosa de las inversiones; y en ello los poderes públicos tienen un deber de orientación. El deber supone una recta motivación de conciencia; algunos consideran el desarrollo sólo por las propias ventajas; se da un oportunismo social; se hace para evitar la subversión; para un cristiano es un deber desinteresado, exigente, que supone una verdadera conversión, con la prioridad concedida al bien común; la conversión supone también la cooperación con todos los agentes económicos y los centros de decisiones. 2. La finalidad del desarrollo económico es la promoción del hombre, su desenvolvimiento. Esta finalidad orientará las elecciones relativas a los objetivos, a los medios, a las etapas del desarrollo; permitirá discernir cuáles son las instituciones mejores que hay que establecer. El desarrollo no es un fin en sí, sino un medio para promoción del hombre. Pero debajo de un límite de vida material el hombre no puede acceder normalmente a los bienes del espíritu; eso, pues, tiene la prioridad, y para todos. Uno de los objetivos será extraeconómico: promoción del hombre en todos los aspectos, es un ser dotado de razón y de inteligencia; las estructuras del desarrollo han de respetar la libertad y suscitar la responsabilidad; han de ser ocasión para la promoción del hombre social. En especial, hay que atender a la situación agrícola y acometer la reforma agraria con fin económico general, pero atendiendo a los bienes sociales. 3. El desarrollo económico ha de suscitar la conciencia de solidaridades internacionales y de los deberes de los países ricos respecto de los países en vías de desarrollo. Se presenta como la ocasión históricamente privilegiada de realizar estas solidaridades y estos deberes; conciencia colectiva, cooperar a un crecimiento más bien que prolongar una asistencia, coordinar los medios, esclarecer los motivos.

POLITICA FAMILIAR

JEANNE LAURENT: *Le travail professionnel de la mère hors du foyer* (El trabajo profesional de la madre fuera de su hogar). *Familles dans le monde*, septiembre 1961, páginas 188-230.

Se ponen estadísticas de muchos países sobre los porcentajes de las mujeres que trabajan de la población activa. En Francia, por ejemplo, se estima que el 36 por 100 de las mujeres casadas ejercen una profesión. Las cifras éstas raramente se pueden sacar de los censos oficiales, pero a veces se pueden establecer por las cajas de subsidios familiares. Las mujeres que trabajan tienen como término medio la mitad de hijos que las que no ejercen ninguna actividad lucrativa. Se estudia cómo el porcentaje de las mujeres casadas que trabajan varía según la profesión del marido o el grupo económico al cual pertenecen. Luego, la edad de la mujer casada en el trabajo; la naturaleza, el grado de cualificación del trabajo de las mujeres, y las responsabilidades asumidas. El ámbito de las profesiones no manuales tiende a ensancharse para las mujeres en la mayor parte de los países industrializados, o sea, que hay menos mujeres que ejercen un trabajo de fuerza; su participación en estas actividades varía mucho de una rama a otra y de un país a otro, pero continúa siendo preponderante en los empleos de oficina, ciertos servicios públicos, ciertas ramas de comercio y venta. En general, los efectivos femeninos son considerablemente más elevados en los empleos subalternos que en los grados elevados de la jerarquía profesional. En resumen, el trabajo de las mujeres ha progresado, pero de manera muy irregular; en ninguna parte la integración de las mujeres en la actividad económica de sus países respectivos se ha realizado plenamente y en muchos países ni apenas ha comenzado. Luego se pasa a estudiar las condiciones de trabajo, la remuneración y las reglamentaciones legales y administrativas que existen sobre eso. La segunda parte de este trabajo estudia las causas del trabajo asalariado de las madres. En primer lugar, los factores económicos: insuficiencia del nivel de vida de las familias que han de vivir de un solo salario; en Italia, el 67,4 por 100 de las personas preguntadas, responden que éste es un factor; el 13,4 por 100 responden que trabajan para enriquecer su personalidad y por deseo de independencia; el 11,1 por 100 que están movidas por el deseo de prestigio social, el 3,9 por 100 por evasión y distracción, y el 3,1 por 100 por vocación profesional; otros motivos se tienen en el plano de la economía general: penuria de mano de obra, baratura de la mano de obra femenina, influencia de las guerras, transformaciones técnicas y evoluciones económicas; para alivio del trabajo hogareños se extienden las técnicas de productos prestos al consumo y transferencia al taller de actividades hogareñas. Luego los factores socio-sicológico: la presión sociológica del ambiente, etc. Luego se señalan las consecuencias del trabajo de la madre sobre la vida familiar: mejora de los recursos familiares; factores de intercambios y de comunidad de intereses entre los miembros de la familia. Luego se analizan los problemas planteados a la familia de resultados del trabajo profesional de las madres: exceso de trabajo; incidencias del trabajo asalariado en el curso de la preñez; incidencias del trabajo profesional sobre la fecundidad; problemas planteados para la educación de los hijos, para la unidad de la pareja. Se trata de las ayudas a las madres que trabajan: la ayuda con relación a la vida profesional, la ayuda con relación a las tareas familiares de las trabajadoras; entre estas ayudas se enumera el trabajo a tiempo parcial, analizándose lo que piensan las mujeres mismas sobre la eventualidad de este trabajo.

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

I NUOVI TERMINI DELLA QUESTIONE SOCIALE E L'ENCICLICA «MATER ET MAGISTRA» (Los nuevos términos de la cuestión social y la encíclica «Mater et Magistra»). *Vita epensiero*, agosto 1961, pp. 523-534 y noviembre 1961, pp. 733-943.

Francesco Vito, Rector de la Universidad Católica de Milán, abre el comentario amplio sobre la encíclica en un primer artículo de carácter general en que trata los siguientes puntos: sistema económico y orden moral; la cuestión social de hoy; la disparidad regional de tenor de vida; las economías retrasadas y subdesarrolladas; el desequilibrio entre población y recursos; la ascensión de los pueblos nuevos en la comunidad de los pueblos. El mismo autor inicia el número de noviembre, todo entero dedicado al comentario de la encíclica a tratar de las transformaciones económicas y doctrina social católica, desarrollando los siguientes puntos: los principales factores de transformación de la economía contemporánea; la superación de la lucha de clases; el fin del «dejar hacer» y la nueva política económica; la atenuación de las disparidades de tenor de vida entre sectores, regiones y naciones. Otros nueve autores aportan cada uno un artículo. 1. El desarrollo del derecho del trabajo, factor esencial del progreso social: se señala que en la encíclica de León XIII ya se indicaron las líneas según las cuales se ha tejido la legislación social de las comunidades políticas en la época contemporánea; la directriz limitada a la hipótesis en que la relación de trabajo comporta el ingreso del trabajador en una organización de empresa emerge en la *Quadragesimo anno* y recibe una formulación definitiva, en términos más rigurosamente técnico-jurídicos en la *Mater et magistra*. 2. La inconciabilidad del pensamiento social católico con las doctrinas colectivistas; se da el juicio sobre las estructuras capitalistas en el pensamiento social cristiano y en las doctrinas colectivistas; los juicios sobre las doctrinas y sobre el sistema colectivista en el pensamiento social católico; la inconciliabilidad entre los principios y las directrices prácticas contenida en la encíclica y las doctrinas colectivistas. 3. El desequilibrio entre el sector agrícola y los otros sectores: para ello se hace el estudio de tres grupos de países desde el punto de vista de este desequilibrio, con especiales aplicaciones a la situación agrícola italiana y referencias a sus planes de desarrollo agrícola y regional. 4. Las exigencias del mundo rural en las economías en rápido desarrollo: se hace referencia a la nobleza del trabajo agrícola y a sus valores morales, a la riqueza de los contenidos del trabajo agrícola concerniente a la mecánica, la química y la biología, a la formación profesional, a la empresa de dimensiones familiares, a su vitalidad, a la cooperación, y a las otras medidas de política agraria que indica la encíclica. 5. Nivel salarial y política de desarrollo: se estudia la problemática y las líneas de desarrollo de las encíclicas sociales; las enseñanzas de la encíclica sobre los problemas del trabajo y de su remuneración: nivel salarial y equidad, el problema del salario mínimo; desarrollo económico y progreso social: el problema de la distribución de los aumentos del producto nacional. 6. Los problemas del subdesarrollo en el nivel estatal y regional; se define y se mide el grado de desarrollo y se señala la acción para la superación de la posición de inferioridad de los sistemas subdesarrollados y retrasados y se trazan las políticas nacionales de desarrollo a la luz de algunos problemas de fondo. 7. Incrementos demográficos y desarrollo económico: problemas y perspectivas; se habla de las áreas deprimidas, de la explosión demográfica, de la estructura de la población,

de las teorías económicas de la población, de las soluciones al problema demográfico. 8. La educación en el sentido y en la acción social. 9. Justicia y caridad como fundamento de la armonía y del progreso social.

R. P. SOMMET, S. J.: *Aménagement du territoire et doctrine sociale de l'Église* (Gestión del territorio y doctrina social de la Iglesia). *Responsables*, junio-julio 1961, páginas 25-33.

La conducción del territorio es un propósito bastante reciente y una disciplina bastante nueva; no ha suscitado de parte de la Iglesia intervenciones espectaculares, pero ello se relaciona con puntos muy queridos por la Iglesia. Se consideran primero las fuentes y documentos de la doctrina social en relación con este problema directa o indirectamente. Unos documentos son explícitos: el dirigido a los participantes en la conferencia nacional de los comités regionales de estudios para la valorización de Francia (abril 1957); en este texto se da la primacía a los intereses humanos, a las necesidades individuales y sociales y se establece el deber de colocar los problemas regionales en el conjunto de la economía nacional con una objetividad imparcial; el segundo texto, a la UCID, referente a la disparidad entre el Norte y Mediodía de Italia, se señala aún más la dependencia de los problemas regionales respecto de los conjuntos que desbordan ampliamente el cuadro geográfico de las regiones consideradas. Se señalan, pues, los dos polos de la conducción del territorio: el polo humano que concierne al bien de las poblaciones del territorio de que se trata, y el polo técnico que sitúa esta gestión en un ambiente económico nacional o internacional. Los documentos se refieren a los cuerpos intermediarios: familia, municipio, sindicatos, organizaciones profesionales, etc.; la Iglesia insiste sobre su importancia y su papel; forman el tejido concreto de la vida social. Dos textos precisan una doctrina constante de la Iglesia: el mensaje de Navidad de 1942 y uno de la *Rerum Novarum*; se desprenden los puntos siguientes: importancia de cada grupo, de cada región; papel del Estado, que no se ha de desinteresar ni imponer arbitrariamente su acción propia; necesidad de un diálogo entre estos grupos y el Estado. Otros documentos indirectos se refieren a los deberes de los países desarrollados, que han de atender al derecho a la vida de todos los hombres, respetar la importancia de los grupos elementales en los países retrasados y respetar las originalidades espirituales y culturales de los territorios. Se hacen algunas reflexiones sobre la doctrina: la persona humana, cuyo valor es irremplazable, no se concreta en individuos aislados, abstractos, sino en individuos arraigados, en una familia, en un lugar, en un vecindario, en una historia; la economía es global y considera los conjuntos y examina en estos conjuntos las relaciones entre regiones pobres y ricas; la armonización de estas dos perspectivas no es imposible, pero supone una apertura recíproca. Finalmente se hacen aplicaciones y sugerencias: hay que respetar las personas y los grupos para que sean fuente de progreso económico y humano, desarrollar la economía, pero con la preocupación por las personas y los hombres, deberes del gestor para asegurar una previsión más amplia posible; toca a las colectividades locales abrirse y abrir a sus miembros a las condiciones humanas y económicas de su desarrollo; hay que poner al hombre en el centro, como origen y como fin, de nuestro cálculo técnico.

SOCIOLOGIA

MICHEL MATARASSO: *L'économique et la sociologie* (Lo económico y la sociología).

Revue française de sociologie, julio-septiembre 1961, pp. 177-190.

En vez del proselitismo religioso europeo entre el XVI y el XIX, hoy se encuentra el proselitismo económico en concurrencia con Estados Unidos. Pertenecerá a historiadores y sociólogos del conocimiento analizar los componentes múltiples de esta nueva mística de la salvación, en la que participan las grandes naciones fuertemente industrializadas para los fines de «salvar» —ayer del paganismo, hoy del hambre— a millones de seres humanos. Esta intervención de dimensiones planetarias, animada por las organizaciones internacionales, es el tema dominante de la postguerra. Ha habido cambios; se creía que en Estados Unidos se repetirían los ciclos económicos, la depresión, y vino la inflación. Nuevas variables han surgido: las propiamente sociológicas. El autor se refiere al tomo IX de la Enciclopedia francesa, que trata de estos temas, y pone algunos jalones en el camino de un trabajo interdisciplinar entre lo económico y la sociología, ya que el objeto de ambas se despliega especialmente alrededor del tema de los grupos sociales y socio-económico. ¿En qué niveles se articulan estas dos disciplinas? La obra no responde a esta cuestión; la última parte de este trabajo se propone trazar los lineamientos de una investigación en esta dirección. Primero se habla brevemente del sitio de lo económico en la antropología: la nueva antropología es la del hombre cogido en sus conductas económicas reales, que aparecen como «conflictos-concursos, luchas-cooperaciones», la lucha del hombre económico para la atribución del producto social; aporta su contribución en su grupo de trabajo y extiende su atribución por sus grupos de reivindicaciones y de presión. El concepto de cooperación-conflicto esclarece, de manera sociológica, la posición del hombre en la obra de producción y de consumo. Se habla luego de los servicios prestados por lo económico a la sociología: dominación y presión que ejercen entre sí las firmas de dimensiones diferentes y de actividades variadas; sociología de los grupos socio-económico, de las grandes unidades inter-territoriales y sus efectos sobre las firmas nacionales y sobre los equilibrios estructurales; unidades económicas motrices y unidades movidas; sociología de la decisión y de los modelos decisionales, abriendo el dominio de los tiempos económicos y de sus instrumentos de análisis: la prospectiva y la previsión; sociología del coste social del hombre. Los cálculos de Sauvy demuestran que los 16 países capitalistas más desarrollados poseen más de la mitad de la renta mundial (55,3 por 100) para el 13,6 por 100 de la población mundial. Un segundo grupo, compuesto por U.R.S.S. y países de Europa Oriental, dispone del quinto de la renta mundial (20,4 por 100) para el 16 por 100 de la población mundial. Un tercer grupo compuesto de los países de Iberoamérica dispone del 4 por 100 de la renta mundial para el 7 por 100 de la población mundial. El cuarto grupo, compuesto por los países afro-asiáticos dispone del 20 por 100 de la renta mundial para el 64 por 100 de la población total. En los países del primer grupo la renta por cabeza es 13 veces más importante que en los países del cuarto grupo. Finalmente se analiza la contribución de los sociólogos de dicha Enciclopedia a lo económico: estudios sobre las clases sociales, estudios sobre el trabajo y la automación. Los economistas recurren hoy a categorías sociológicas. Inversamente, los sociólogos, sobre todo de sociología industrial, hacen un llamamiento a las categorías económicas. La diferencia de orden metodológico no permite delimitar las fronteras entre los objetos respectivos de estas dos disciplinas. La im-

precisión de fronteras sin duda resulta de la unidad profunda de estas dos disciplinas; cada una mira un aspecto particular. Los grupos humanos presentan esta doble vertiente sociológica y económica, por lo menos en las sociedades industrializadas o en vías de desarrollo.

CONSÉQUENDES DU CHOMAGE POUR LE SALARIÉ DU QUÉBEC (Consecuencias del paro para el asalariado del Québec). *Relations Industrielles*, julio 1961, pp. 289-314.

El paro es un fenómeno que ha sido analizado muchas veces en términos macroeconómicos, pero quedan muchos aspectos sociológicos y microeconómicos que no han merecido la misma atención. Los autores de este artículo han acometido el estudio de familias francocanadienses, de su nivel de vida en relación con algunos aspectos del paro. Se hizo la encuesta a base de 1.460 familias. Se hicieron seis grupos de familias según las características de la municipalidad en que viven. El método para medir el porcentaje de paro en el área rural es distinto del empleado por la Oficina de Estadísticas. En primer lugar, en vez de meter en la cuenta de una manera indiferenciada a toda fuerza de trabajo, sólo se consideran los parados padres de familia. En segundo lugar, se ponen en la cuenta las familias cuyos cabezas han estado parados algún tiempo durante el año. El resultado fue que el 29 por 100 de las familias asalariadas francocanadienses estaban expuestas al paro algún tiempo durante el año, mientras la máxima tasa mensual de desempleo, según las agencias del gobierno, era el 5 por 100 durante este período, de lo cual se deduce que los cabezas de familias preguntados estaban sin trabajo en diferentes períodos del año. La duración media de desempleo por familia (19 semanas) subraya esta distribución del fenómeno en términos de tiempo. Durante el año más de una cuarta parte de las familias asalariadas quedaron afectadas por el paro de un tiempo u otro. La proporción es mucho más amplia que la que dice la estadística oficial. Además, el desempleo en las comunidades rurales afecta entre el 30 y el 50 por 100 de las familias. El porcentaje de las familias afectadas por el desempleo aumenta a medida que nos apartamos de los amplios centros urbanos. La longitud media del período de desempleo varían muy poco de un sitio a otro. Es alrededor de cuatro meses. El lugar de la residencia actual es el principal factor asociado con el desempleo. Cualquiera sea el sitio de nacimiento, el trabajador que vive en la comunidad rural está más expuesto al paro que el que vive en la ciudad. Y el nacido en una comunidad urbana está menos expuesto al paro que el ha nacido en el campo, y ello porque está mejor preparado para encontrar pronto un empleo. El paro afecta principalmente a los trabajadores no cualificados; el 90 por 100 de los parados son mano de obra o semicualificados. El paro estacional en el Canadá es una de las formas principales, si no la principal forma de paro; y las industrias de temporada con las que emplean un mayor número de no cualificados. El trabajador rural tiene dificultad en encontrar trabajo en su localidad. Por lo menos la mitad de los trabajadores rurales tiene que viajar para encontrar un sitio de trabajo, y para ello tiene que gastar varios días o varias semanas fuera de su casa. Luego se examinan las consecuencias socio-económicas del desempleo, que son fáciles de prever. Pero el análisis sistemático de estas consecuencias es importante si deseamos conocer la naturaleza exacta de este mal social, el paro. El nivel de vida de los cabezas de familia en paro es más bajo que

el de las otras familias. La mitad de las familias en paro recibe menos de 900 dólares anuales por unidad de consumo. Se señalan para tales familias las deficiencias de la seguridad social. Sufre la educación de los hijos por falta de medios, y el paro es una herencia que fácilmente se perpetúa y hereda de generación en generación. Se estudia el paro en relación con los ahorros. Se concluye que el paro es el principal problema económico y sociológico. Se hacen consideraciones para orientar la acción política en orden a remediar el paro, y en orden a preparar programas de expansión económica y de coordinación de industrias.

JOSEPH THOMAS, S. J.: *Le mieux être matériel est-il le tout de la vie d'un peuple?* (El mejor bienestar material ¿es el todo de la vida de un pueblo?) *Chef d'entreprise*, octubre 1961, pp. 9-23.

Se está en plena revolución. Entre las dos guerras había en Francia estancamiento demográfico: 600.000 nacimientos anuales; ahora, 800.000; se acabó la estabilidad y el ideal de la mediocridad; hay ruptura entre dos generaciones; hay voluntad de expansión; bullen los debates ideológicos: justicia, fraternidad, humanismo, pacifismo, personalismo, nacionalismo y otros ideales; pero la juventud desconfía de estos debates y con actitud práctica, casi cínica, se apega a las soluciones técnicas; se tiene voluntad de técnica sin ideología, voluntad de objetividad absoluta, de racionalidad, de eficacia. Hemos entrado en la era de la economolatría. El conjunto de los pueblos tiende hoy a la prosperidad, a la abundancia al bienestar; la producción de riqueza es el fin verdadero de la actividad económica; pero según la doctrina pontificia, las condiciones materiales han de estar a disposición del desarrollo de la vida cultural y espiritual; el elemento material es parte del bien común, pero no basta. No basta la producción; hay que ver el reparto, y así ya nos salimos de las perspectivas habituales de una economía de mercado; hay que ver la calidad de los productos en relación con las verdaderas necesidades del hombre, mientras el economista es tentado a eliminar la diversidad cualitativa de los productos para hablar únicamente de renta nacional o de renta media; el hombre lleva en sí una necesidad virtualmente infinita. No hay que olvidar la dimensión familiar de la vida humana, el derecho al trabajo. El capital humano es la verdadera riqueza y no es sociedad humana aquella en que todos y cada uno no puedan hacer aportación de sus riquezas humanas plenamente desarrolladas para el bien de la comunidad. El hombre mismo es una riqueza superior a todas las riquezas materiales. Ha de venir la política, que es la que elige los medios en razón de ciertas razones de vivir. Materialización de los hombres, materialización del cuerpo social es el juicio que se da sobre nuestra sociedad cuando se la estudia objetivamente. Se tiene la religión de la tecnocracia, la religión-proyecto, como en U.R.S.S. y China; voluntad incondicional de progreso material indefinido, pero que este mundo no se olvide de que el misterio de la persona humana queda inaccesible a todo esfuerzo de racionalización y de investigación científica. La civilización técnica es una civilización sin finalidad. Da a los medios el prestigio de los fines. Se enumeran los cuerpos sociales, y cada cuerpo social exige pesar sobre la orientación práctica de la vida nacional y cada grupo pretende determinar las decisiones del poder para su provecho en nombre de aportaciones al bien común, de modo que la vida del país resulta del juego antagonista de «políticas» propias de cada cuerpo social.